

EN MADRID.

Se suscribe á 6 rs. en las librerías de la viuda de Cruz frente á S. Felipe; en la de Chillareal y en la estamperia Ve Yalla calle de Carretas; en la de Minutria calle de Toledo, y en la Redaccion calle de los Remedios núm. 10 cuarto principal.

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

EN LAS PROVINCIAS.

Se admiten suscripciones á 8 rs., franco de porte, en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores suscritores de las provincias cuyas suscripciones finalizan en fin de mes, se sirvan renovarlas si gustan continuar, y no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CRONICA NACIONAL.

MANCHA.

Estracto de los partes recibidos en la comandancia general.

El alcalde del Viso y el comandante de la Milicia nacional con 20 individuos de la misma salieron en persecucion de unos facciosos á quienes hicieron huir y les cogieron cinco cargas de arinas que habian robado.

El comandante de la 2.^a columna dispuso una salida de la 1.^a compañía de escopeteros de aquella provincia la que se dividió en dos trozos, pero percibido el movimiento por los facciosos huyeron y solo pudieron ser muertos seis de ellos, cogiéndoles algunos efectos.

El de la partida volante de la Alcuña cojió tres facciosos en direccion al pueblo del Alamillo.

CASTILLA.

CUENCA 19 de abril. Con noticias que tuvo el comandante general de que los rebeldes bloqueaban por tercera vez el fuerte de Moya, se dirigió á él, pero al avistar los enemigos nuestra caballería se dispersaron.

En Montalbancjo han sido asesinados en su propia casa el alcalde y un criado suyo, y muy mal tratada la muger de aquel. Parece que el autor de este horrendo crimen es un tal Inocente Lopez, de la misma vecindad, quien se ha fugado, pero se han dictado providencias para lograr su captura.

HUETE 21 de abril. En esta ciudad entraron la noche del 20 unos 2,000 facciosos de ambas armas, procedentes de Aragon, mandados por el cabecilla titulado coronel Polo: en el primer momento hicieron prisioneros 13 hombres montados del 3.^o de linea, salvándose milagrosamente el oficial que los mandaba.

CENCERRADA.

¿Qué es anarquía? El baron de Meer está suministrando algunos datos al ministerio para que se escriba un tratado interesantísimo sobre este nuevo sistema gubernamental; y opinan los porteros de la casa de Orates que los actuales ministros son los mas á propósito para definir lo que es anarquía.

El señor intendente Luque está sujeto á un consejo de guerra por disposicion de los tiranos de Cataluña. El señor Pita y el señor Alaix se arremeten con furor, porque el primero quiere desvirtuar la real orden que previene se dé la preferencia en los pagos al ejército.

Los facciosos han permanecido en esta hasta las doce y media del dia de hoy 21, que se pronunciaron en marcha, con direccion á Chelva; durante su estancia han cometido todos los excesos propios de los vándalos; del archivo del ayuntamiento han inutilizado y rasgado considerable número de papeles y otros efectos de interés que se conservaban en él, y despues de varias exacciones en metálico, y no pudiendo obtener el pedido de 6,000 duros se han llevado al juez de primera instancia, al administrador de rentas y contador, un dependiente y dos de las casas de comercio de don Anselmo Cuenca y don Leandro Alvarez de Toledo; y asimismo todo lo que existia en la depositaria.

Noticia sobre la faccion que ha invadido la Mancha.

CHINCHON 22 de abril. Por el último parte recibido hoy al anochecer se sabe que el enemigo, en número de 3 á 4,000 hombres se ha dirigido á Torrejónillo y Palomares, ignorándose quién manda la faccion. Aseguran unos que se dirige hácia S. Clemente, y otros que contramarchan por el camino mismo que han traído.

ARAGON.

CASPE 21 de abril. El partidario don Ildefonso Sevill, cura de Samper de Calanda, me dice lo siguiente:

ALBALATE DEL ARZOBISPO 19 de abril. Ayer cayó en mi poder la partida del Trueno, seccion de la de Bosque, que sitia de continuo á Alcañiz y la mas temible por componerse toda ella de pasados del provincial de Burgos. Estos 22 hombres son los que fusilaron el 12 del pasado á nuestro valiente Muguruza, comandante de este punto, y los 42 soldados del mismo regimiento y mi partida; despues de rendidos y heridos. Estaban anoche en Andorra á buscar una porcion de cahices de trigo para Morella y Cantavieja, y no dudé en atacarlos.

De los 22 murieron cuatro; fueron prisioneros quince, y tres que están heridos los ha trasnochado aquel infame pueblo. Vd. estrañará que á los quince les haya dado cuartel, pero ¿qué he de hacer?... Ya sabe vd. el último convenio del general Van-Halen y el sacristan. Diga vd. á ese señor gobernador que en las intermediaciones de Hija se ha licenciado un batallón faccioso, que no se cual es, que divagan

Los facciosos transitan por donde les da la gana; y el gobierno, que tiene muchos datos de las expediciones proyectadas, como la que acaba ahora de pasar por la provincia de Guadalajara, contesta á las autoridades y á los patriotas que se afanan por suministrar los susodichos datos que S. M. queda enterada de ellos y que proveerá con la oportunidad que hemos visto en esta reciente ocasion.

Alaix despoja al capitán general de Castilla la Nueva de sus particulares atribuciones. Pita abandona á los fieles cumplidores de las reales disposiciones. Hompanera se apodera de todos los fondos respetados hasta hoy y deja sin manutencion á los presos y sin subsistencia á los catedráticos

grupos de 30 y 40 facciosos, y que no atino qué motivo puede haber para esto, si no es alguna accion ganada por Ayerve en las inmediaciones de Segura. Este pueblo ya no existe, le han derruido las facciones hasta el último redil de una hora á la redonda.

Dicen los prisioneros que reina un descontento general en las facciones, y una division entre catalanes y aragoneses mas grande que en tiempo alguno, y que tienen muchísima hambre. Bosque salió ayer para Morella á llevar un pequeño convoy de víveres.

TUDELA 21 de abril. El cuerpo de ejército mandado por el general Leon ha tenido un pequeño encuentro sobre Labraza segun se asegura.

FORTIFICACION DEL MONASTERIO DE ESCARPE POR NUESTRAS TROPAS.

MEQUINENZA 20 de abril. Hace cuatro dias que se ha dado principio á la fortificacion del monasterio de Escarpe. Este convento situado en la confluencia del Segre y Cinca, á hora y media de esta plaza, presenta un punto de muy facil defensa, y establecido allí un destacamento impide el paso de aquellos rios á las pequeñas gavillas que procedentes de Cataluña caian tan á menudo sobre los pueblos del alto Aragon y se llevaban los pudientes, exigiendo despues crecidas sumas por su rescate sin que nuestras tropas pudiesen impedirlo; porque cuando se tenia noticia de estas incursiones ya el golpe estaba dado. Mucho tiempo ha que la opinion publica clamaba por esta acertada medida, cuya realizacion encontraba siempre obstáculos, hasta ahora que el celo del señor gefe político de Lérida, no solo ha sabido vencerlos todos, sino que para hacer la fortificacion con economía y rapidez se ha establecido en Escarpe, activando con su presencia y dirigiendo los trabajos que protejen una compañía y la seccion montada del batallón de nacionales de Gandesa y otra compañía de movilizados de Lérida.

La retirada de nuestras tropas de Segura ha desagradado en extremo, aunque vale mas que á tiempo se haya desistido de una empresa cuyo buen éxito parece, segun el parte del general en gefe, que era imposible en la actual estacion: pero fuera de que no todos convienen en esta circunstancia, no puede concebirse qué clase de generales son los nuestros que antes de hacer preparativos costosos y de cacarear tanto las operaciones que van á emprender, no consultan siquiera el almanaque para saber la estacion en que viven y si la luna dará nieves, lluvias ó revuelto. Entretanto me consta que

de quienes sin duda se cuida poco S. E., porque la práctica le ha enseñado que para ser ministro no se necesita saber nada.

Arrazola pone en conflicto á los mas respetables tribunales, y el ministro de marina para conservar la perfecta igualdad que recomienda la ley, paga sus oficinas despues de cobrar su sueldo y deja morir de hambre á los infelices náuticos.

¿Y el presidente de estas capacidades? ¡Oh! Este representa la energia, la fuerza del gabinete mas célebre por su ordenada conducta, por sus simpatías y por los laureles con que ha sabido coronarse. La prensa brama; los pueblos gimen; los traidores discordan acerca de los medios de que se han de valer para finalizar el sangriento

las rogativas que en el pais dominado por Cabrera se estaban haciendo por el triunfo de sus armas delante de Segura se han convertido en Te Deum y regocijos públicos, por lo que ellos llaman la huida de nuestras tropas, aumentándose asi mas y mas el prestigio que nuestros desaciertos en el ataque de Morella hicieron adquirir á aquel cabecilla.

Mas si cabe todavía ha disgustado el convenio sobre prisioneros tan denigrativo en la forma para nuestras armas como escandaloso y sin ejemplar en el artículo que trata de desertores. Siempre tocamos en los estrechos. Antes guerra á muerte y fusilamiento de indefensos en las capitales, y ahora no nos contentamos con dar cuartel al enemigo, sino que estimulamos á nuestros soldados á que se pasen á las filas rebeldes, premiando en cierto modo un crimen que en toda guerra civil ó estrangera se castiga con la pena capital. ¿Tenia facultades el general en jefe del ejército del Centro ni tampoco el gobierno mismo para echar así abajo de una plumada poco meditada uno de los artículos mas esenciales de la ordenanza? Pero inútil es que entremos en la cuestion de legalidad cuando parece que hay prurito de barrenar todas las leyes, inclusa la fundamental.

GRAUS 18 de abril. La noticia de ballarse en esta provincia la faccion del Ros ha salido falsa. La brigada de reserva ha salido segun se nos ha dicho para la Villa fortificada de Ager con el objeto de protegerla interin dura una operacion del Baron de Meer.

Dias pasados parece que hubo algunas desgracias en Binefar de resultas de algun pique entre individuos del tercer batallon de Soria y del escuadron: sabemos que no ha habido ningun otro resultado desagradable.

PROVINCIAS VASCONGADAS,

SAN SEBASTIAN 18 de abril. Se nota algun movimiento en estas tropas, que indica la proximidad de las operaciones. Ayer y hoy se han hecho diferentes reconocimientos sobre la linea enemiga por el brigadier Araoz y su estado mayor; se han mandado examinar las existencias de hospitales y proveer uno nuevo en Hernani, y se toman otras providencias que indican la actividad del que manda. Como al mismo tiempo es público que el general en jefe ha debido venir á la izquierda, adonde se envian de aqui 300,000 cartuchos de fusil en un buque que ya está cargado, debemos esperar pronto acontecimientos de importancia, cuyo resultado servirá para juzgar lo que podemos esperar de la campaña de verano, y si la bella estacion concluirá con una mejora de consideracion en los asuntos generales que nos sirva de escalon para alcanzar el año 1840 una paz gloriosa.

ENCHILLAS 18 de abril. Ya nos tienen VV. al frente de los enemigos dispuestos á emprender la magna operacion de la toma de los fuertes de Ramales, Guriezo y Guardamino, y solo creo que se espera la artilleria gruesa que debe llegar de mañana á pasado para dar principio á la empresa. Muchas son las dificultades que esta presenta, mayormente con los inmensos preparativos de defensa artificiales que han

drama en que representan el papel de galanes pérfidos, y los ladrones se ostentan orgullosos con sus rapiñas.

Las mas respetables corporaciones representan, pero se desoyen sus quejas. Los alcaldes que se atrasan una hora en presentar los pedidos que se les hacen son inhumanamente apaleados, y los generales que apuran los recursos nacionales sin ningun fruto campean por sus respetos.

Los pasteleros, los decembrinos y los Isturistas combaten juntos y divididos entre sí. La nacion los detesta juntos y divididos; nosotros tambien, porque ellos han dado lugar á la anarquia con sus descabelladas, si no traidoras esperanzas. En fin, si hemos

hecho los enemigos para hacer mas difícil el éxito de nuestros planes, siendo uno de aquellos una gran cortadura en los Tornos de 300 brazas de largo y de una profundidad considerable; y siendo este el paso preciso para los trenes de batir, calculo que serán muy costosos y difíciles los medios que se empleen para vencer tamaños obstáculos. Ademas se asegura que Maroto con 15 batallones, 600 caballos y alguna artilleria de lomo y de batalla se dispone á proteger sus fortificaciones presentándonos algunas veces la batalla. Otros que se creen mejor informados, afirman que Villareal con estas fuerzas es el encargado de proteger sus fortificaciones mientras que Maroto se ha dirigido á Alava y Navarra con objeto de atacar nuestra linea y plazas fuertes, ya sea para llamar la atencion del ejército hácia aquella parte, ya para sacar las ventajas posibles del desamparo en que ha quedado una gran parte de nuestra linea: me inclino á creer esto último. De todos modos opino que si los rebeldes se defienden con teson, va á costar mucha sangre la toma de los indicados fuertes.

CORRESPONDENCIA

DE LAS PROVINCIAS.

MOVIMIENTO DE LAS DIVISIONES DEL NORTE Y RESERVA: ABANDONO DE ESTE PAIS Y DERROTA DE UNA COLUMNA CERCA DE CARIÑENA.

ZARAGOZA 23 de abril. El cabecilla Polo ocupó el camino de esa corte, atacó Alcolea del Pinar el 17, y por la noche se rindió el destacamento que lo guarnecía: quemaron el coche de la diligencia y se llevaron los pasajeros. El general Ayerve estaba en Daroca con la brigada del norte, y en Cariñena la division de reserva: sabida la noticia de Alcolea por aquel general mandó marchar á la brigada del norte á Calatayud, é hizo subir á Daroca la division de reserva: la del norte llegó el 18 á Ariza á la sazón que la faccion habia marchado, al parecer, en direccion de Sigüenza: el 19 salió Ayerve con la division de reserva de Daroca y llegó á Molina el mismo día, en cuyo pueblo se encontró sin noticia ninguna de la faccion ni del paradero de la brigada del norte, conforme sucede siempre á nuestros generales en sus combinaciones: despues no se ha sabido mas de los movimientos hechos.

De resultas de este movimiento del general Ayerve sobre Molina y Ariza, quedó toda esta parte de Aragon desde el Ebro á la raya de Valencia, y desde el Jalon á la raya de Cataluña sin un soldado que lo cubriese: en su consecuencia Llangostera que ha quedado con cuatro batallones, pues Cabrera con el resto de la fuerza marchó en direccion al reino de Valencia, se ha esparramado por todo el pais, haciendo exacciones á los pueblos y reuniendo muchos sacos vacios, no se sabe con qué objeto, pero se supone será para atacar á Montalvan y Albalate, que ya lo tienen bloqueado, y por fin de fiesta ayer con unos 1000 hombres y unos 150 caballos se dirigia por Ruviza á Aragon, sin duda á saquear la rivera del Jalon, pero tropezó con una columna nuestra de 300 infantes y 48 caballos á la vista de Cariñena, la atacó y nos hizo toda la infanteria

de juzgar por los hechos, parece que estamos en la mas completa anarquia. Porque ya sabemos todos que cuando no se nos paga no hay mas que acometer reciamente como lo han hecho ciertos señores oficiales, y al instante se logra dinero al contado: con dar voces y amenazar á los ministros hay seguridad de sacar raja.

Solo las viudas, los esclaustrados, los cesantes y los retirados son los que viven en el mayor orden posible, muriéndose unos de hambre, pidiendo limosna otros, y no pocos desempeñando los mas viles oficios.

Pero á todos debe alcanzarnos la dulce esperanza de que si el gran bajá de Cataluña sigue como hasta aqui encargado, segun

prisionera y nos mató algunos caballos; todo esto debido á la falta de prevision y al ningun cálculo de nuestros generales: en este caso el general Ayerve debia haber destacado tras de Polo á la brigada del norte, mas que suficiente para perseguirle, y él con la division de reserva haber protegido todo este pais y aun operar contra Llangostera etc. etc.

Los 300 infantes y 48 caballos los dejó Ayerve en Cariñena al emprender su movimiento á Molina.

En el alto Aragon no ocurre nada. En el norte sigue la operacion de Ramales. No ha gustado aqui el nombramiento de Noguerras.

EL GUIRIGAY

Madrid 25 de abril.

Nadie mas que nosotros venera el trono constitucional; pero nadie tampoco nos escede en amor á las instituciones populares á que debe el trono su existencia. Sin ella faltaria á Cristina y á Isabel el título de reinar, porque no reinan por otro derecho ni con otras facultades que las otorgadas por el pueblo soberano.

El paso del Cinca, los campos de Grá, el desastre de Morella, los escándalos de Segura, la altanería creciente de las facciones próximas á la corte, los sucesos misteriosos de donde provino el poner á Madrid en estado de sitio, las tentativas de Sevilla, la sombra espesa que esparcen los traidores sobre la verdad ó la mentira de la revolucion española, el quietismo y la imprudencia ministerial, nuestra inaccion, la actividad de los rebeldes, los pactos, los convenios ó transacciones con los asesinos y otros fenómenos espantosos; todo esto, repetimos, revela una inmensa traicion que es necesario descubrir cuanto antes, y cuanto antes castigar á todo trance y con todo el rigor de la ley, sean quienes fueren los traidores.

Si son traidores tales ó cuales ministros, pedimos en nombre de la nacion ofendida y de la justicia vulnerada que el verdugo les corte la cabeza.

Si son traidores altos personajes ó confidentes palaciegos, pedimos con igual solemnidad que el verdugo les corte la cabeza.

Si son traidores algunos generales, con arreglo á la ley solicitamos que se los fusile por la espalda.

Igual es la sentencia de la ley para

él dice, de conservar la paz, el orden y la justicia, podrá muy bien extenderse á toda la nacion su particular sistema de gobierno. Sin embargo, libreme Dios de estos beneficios como del conde de España y sus colegas, como de Eguía y los suyos, como de Maroto y el pretendiente, como de Fr. Cirilo; y sus afecps y otros tantos y tantos que apenas fuera posible ponerlos en lista; y ojalá se conozcan con mas exactitud los verdaderos caracteres de esa anarquia palaciega, que el pueblo vislumbra ya con su admirable instinto, que anatematiza con supremo poder, y que si no deja de existir nos conducirá irremediamente al despotismo.

EL DIABLO.

los generales, para los ministros, para los espías, para los intrigantes palaciegos que para el tambor de un regimiento ó para el portero de una casa.

Hechos infinitos, además de los antes indicados, nos hacen creer que la *traición* existe. Los justos van perdiendo terreno: los malvados le van ganando. La intriga y los manejos de una pérdida diplomacia conspiran á subyugar á los libres: la intriga y los manejos de una pérdida diplomacia favorecen y exaltan la tiranía. La depredación, el robo, la avaricia, la vejez, la policía, la confusión, el desorden, el influjo de planes ocultos ó tal vez manifiestos consumen la riqueza nacional; convierten en cadáveres los héroes de la patria; dejan huérfanas á millares las familias; convierten la injusticia y la infamia en regla común de vivir, y hacen de toda la nación su patrimonio.

Entre tanto los hombres de bien parecen extranjeros y peregrinos en su patria. Los criminales persiguen con puñal en mano á los buenos ciudadanos, como se acomete á las fieras en los bosques. Empiezan á llamarse leales los traidores. Se escuchan voces de que la virtud consiste en el vencimiento. La desconfianza llena de palidez los semblantes. La generosidad gime aterrada el pillaje altivo: escarnecida la probidad y el delito laureado.

Y en tanto que se medita ¿qué se piensa que se hace? Estamos en el borde del sepulcro, balanceados por el viento subterráneo de las revoluciones, viendo á su lado la salvación y al otro su insondable abismo de perdición, de muerte y de deshonra. ¿Cómo salimos y cuándo nos libertamos de estos siglos de agonía que invaden nada menos que la vida y el honor de toda una nación?

Ha llegado el tiempo de las grandes verdades y es necesario decir las sin rebozo.

La primera necesidad es la inmediata disolución de las cortes, para que nuevos diputados curen de raíz el cancer del estado.

La segunda es arrancar de sus sillas al decrepito y funesto ministerio que por ignorancia ó por malicia nos pierde y avillana.

La tercera nombrar un ministerio que únicamente se componga de liberales exaltados, puros, entendidos, virtuosos, creyentes, entusiastas, generosos, jóvenes y valientes. Se necesita un ministerio que tenga fe en el porvenir, que lo espere todo de la patria y del entusiasmo, y nada de todas las plantas parasitarias y venenosas que roban el jugo á los árboles robustos. Se necesitan hombres nuevos que todo lo vean en España y nada fuera de ella: hombres que contemplando el peso de la fuerza física y moral sepan á cuál de las dos han de dar la preferencia, y tengan alma y juven-

tud para no titubear en la elección; hombres, en fin, que posean energía y mérito suficiente para poner el pensamiento de libertad sobre la fuerza militar, que antepongan el designio de la emancipación humana al ciego y funesto juicio de las armas.

La reina gobernadora cumplirá su deber si nombra para desempeñar el ministerio á personas que reúnan esas y otras circunstancias: porque pensar que ciertos hombres, inútiles en casos de menor urgencia y compromiso, pueden elevarse á la grande altura que es indispensable para vencer á los mayores enemigos, es imaginar que luchará victoriosamente con un tigre, el que apenas supo vencer á un animal domesticado.

Veneramos el trono constitucional y aun decimos que la corona puede fácilmente cumplir con el testamento de la ley; mas en nuestra crisis la reina gobernadora debe rodearse de consejeros puramente republicanos, si ha de cumplir con sus altas obligaciones. Decimos puramente republicanos en el sentido inocente y liberal de la expresión, sin eludir, como desde luego se observa una determinada forma de gobierno. Solo un ministerio tal como le hemos indicado será capaz de hacer algo. Cualquier otro traerá el absolutismo: testigo la experiencia.

Cúmplanse las necesidades de primer orden; veamos de una vez que la causa de la reina y la del pueblo es *prácticamente* y no por meras promesas una misma, y se trocará en lisongera realidad una amarga incertidumbre.

En todo caso, decimos nosotros, la libertad de la nación antes que todo.

Sabemos que está resuelta en consejo de ministros la disolución de las Cortes actuales. El decreto debe publicarse en uno de los primeros días de mayo. Esta es la primera cosa buena que pueden hacer los ministros. Pero como hay tan poco que fiar de dichos señores, solo la creemos cuando veamos el decreto. Hasta entonces consideramos esta noticia como un lazo que tiende el ministerio.

Se nos afirma que la revista que deben pasar SS. MM. á la fuerte división de caballería que se ha organizado en las inmediaciones de esta corte, se verificará en la tarde del domingo 28 del actual en el paseo del Prado.

APENDICE.

Escriben de Bayona que en la junta de Estado creada por el pretendiente, obtendrá la presidencia el P. Cirilo. Que en el decreto de creación, ofrece gobernar según las antiguas leyes de la monarquía. Que los desterrados critican mucho este documento, por medio de proclamas y folletos que imprimen y hacen circular. Que la princesa de Beira no se muestra tan complaciente con el P. Cirilo y con Maroto

como antes. Que el gobierno francés ha mandado internar á Arias Tejeiro y otros que se habían fijado en Tolosa, y que el obispo de Leon se ha establecido en Guetary á dos leguas de Bayona.

En el Eco de Aragon leemos lo siguiente.

Sabemos de cierto y aseguramos al gobierno que no será bien recibido su nombramiento (el de Noguera) en este reino, y que se mirará su venida, como la última calamidad que pueden enviarnos interinamente. ¿No tenemos á Ayerve? ¿Será que no les acomoda á ellos porque nos acomoda á nosotros? Pero no será calamidad, porque no querrá venir, y hará bien.

Llamamos muy particularmente la atención del gobierno acerca de lo que dijimos en nuestro número 97 del martes 23, sobre la escandalosa preferencia concedida por el intendente de Filipinas á los buques extranjeros para esportar tabaco á la península. Semejante abuso de autoridad ha alarmado el comercio de Cádiz, y merece corregirse muy severamente: esperamos lo haga así el gobierno deponiendo aquella autoridad y poniendo en aquel destino un patriota, que además de reunir toda la probidad necesaria, sea además activo y celoso de los intereses de la nación.

Hemos recibido el correo de Andalucía que nada contiene de particular.

COMUNICADO.

Señores redactores del Guirigay.

Muy señores míos: Con confianza en la oferta de VV. de dar lugar en su popular y apreciable periódico á los artículos en que se anuncien los abusos que sean de digno y fácil remedio, les suplico tengan la bondad de hacer insertar el siguiente.

De los establecimientos de propiedad de la nación que mas aminoran de abusos y mas imperiosamente exigen una radical y saludable reforma, es uno la imprenta nacional: su mala organización y peor dirección le han reducido á un estado tan ruinoso, que se pasan semanas sin que sus prensas se muevan mas que para tirar la Gaceta, y á sus operarios, no semanas, sino meses enteros se les tiene en la mas dolorosa inacción. En él hay un crecido número de empleados, un administrador, jefe, con crecido sueldo y habitación de valde en la casa; una porción de oficiales y escribientes en la administración; regentes, correctores, porteros, mozos y revisor de prensas; la mayor parte de estos nada entienden de imprenta y muchos son inútiles: lo es enteramente uno de los regentes, que nada hace porque de nada entiende; pero es inglés, y tiene tambien habitación de valde y el sueldo de 180 rs. anuales (superior al del primer regente), cobrables por semanas como operario, y no por nómina como regente, para que en ella no se vea mas de uno: cada día que se le siga dando el sueldo, además de robárselo á la nación, se hace un insulto á los beneméritos operarios del establecimiento, que además de la aptitud para desempeñar aquel encargo, si fuera necesario, reúnen la circunstancia de trabajar en la casa muchos años honrosamente y estar defendiendo con las armas la causa de la reina y de la patria. Por último, con el sueldo que se regala al citado inglés, habia suficiente para reparar la espantosa miseria que aniquila á las infelices viudas de los operarios, las cuales tienen de asignación 400 rs. mensuales, cobrables en dos plazos y hace ya mas de tres años que no se las paga.

Lo que les agradecerá su afecto suscriptor Q. B. S. M.—R. B.

A ULTIMA HORA.

ULTIMOS MOVIMIENTOS DEL GENERAL ESPARTERO Y DESCALABRO QUE HA SUFRIDO MAROTO EN LOS MUROS DE BILBAO.

Logroño 22 de abril.

Los enemigos sin duda para distraer nuestro ejército de las operaciones de Ramales, han intentado el sorprender la guarnición de Bilbao, pero según noticias se les ha sacudido un golpe con el cual bastará para que Maroto pierda su prestigio.

Nuestras operaciones sobre Ramales van muy adelantadas, y el día 19 debieron quedar ya espeditos los caminos para poder conducir la artillería gruesa al sitio en que deben fijarse las baterías; solo falta el que con oportunidad lleguen los cuerpos (al mando de Rivero) que se embarcaron en Santander para salir á Castro-Urdiales con dirección á Balmaseda, y que deben cortar la retirada á los enemigos, sin embargo de que se cree que estos abandonarán á Ramales en el momento que aquellos se aproximen á Balmaseda, pues á no ser así se hallarían entre dos fuegos y cortados en todas direcciones.

El señor intendente mayor con su actividad y acreditado celo sabemos ha remesado desde Villarcayo al punto donde se encuentra nuestro ejército 150,000

raciones, y que por cuantos medios son susceptibles proporciona raciones de todas especies, y nos prometemos que nuestras tropas no sufrirán escasez en esta jornada que esperamos mas feliz que la malhadada de Segura.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATROS.—DEL PRINCIPE.

Hoy viernes se ejecutará la última representación, por ahora, del gracioso y acreditado melo-mimo-drama-pantomimico-burlesco, en tres actos, titulado LA PATA DE CABRA.

DE LA CRUZ.

El sábado 27 en celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina Gobernadora, se pondrá en escena la grande ópera en tres actos, de Bellini, titulada I PURITANI ED I CAVATIERI exornada con todo el aparato que exige su argumento.

DE BUENA-VISTA.

Hoy viernes á las ocho de la noche: EL VELETA O TODO Y NADA. Baile y sainete.

Se está ensayando para ejecutarse el día 27 EL TROVADOR.

GRAN COSMORAMA,

en la calle de Jacometrezo núm. 57 cuarto principal: mañana sábado 27 en celebridad del cumpleaños de la Reina regente y el domingo 28 la función siguiente. Dicho director tiene la satisfacción de anunciar al respetable público de haber variado muchos y preciosos cuadros de la rueda cósmica, y de las 8 hasta las 10 de la noche, habrá gran fantasmagoría, pata de Cabra, Leones, Camellos y riña de

otros varios animales. Estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche. Los billetes se despacharán en el mismo local.

GRANDE ESPECTACULO NUNCA VISTO en esta corte. En el teatro de la Estrella sito calle de Preciados núm. 78 cuarto principal. Mañana sábado á las 8 de la noche se manifestará el primer espectáculo mecánico que hasta el día se ha presentado en España y acaso fuera de ella. Se dará principio con una sinfonía; y en seguida se manifestará en dos cuadros EL BLOQUEO DE UN PUERTO Y CIUDAD MARITIMA ESPAÑOLA por una escuadra inglesa á fines del siglo pasado. En el primer cuadro será el argumento y en el segundo se ejecutará dicho bloqueo, donde jugará la artillería al natural, y se verán los estragos que causan las bombas hasta el extremo de arruinar los edificios.

Despacho de billetes en el mismo local.

ANUNCIOS.

En medio del gran prurito que tenemos los españoles por aprender lenguas extrañas, postergamos el conocimiento de la propia, resultando muchos defectos aun en aquellos que sus empleos debieran evitarlos. La Gramática castellana bien entendida y analizadas sus partes, enseña á corregirlos, y esto ayudado de un modo sencillo. Un profesor de bastante práctica, de la que tiene dadas muchas pruebas, se presenta á este ilustrado pueblo por segunda vez á fin de que los que gusten puedan valerse de él: vive calle de Atocha, núm. 77, cuarto segundo, junto á Loreto.

EDITOR RESPONSABLE.—I. S. CARO.

Madrid: Imprenta de EL GUIRIGAY.



— "CON VUESTRA BENDICION, PADRE CIRILO, CONTINUARE SIRVIENDO LA JUSTA CAUSA..."

— "SI, HERMANO MIGUEL, ELLA OS DARA GLORIA EN OÑATE, Y EN LA HABANA DINERO!"